RESOLUCIÓN

Resolución nº: 500/2022
Fecha Resolución: 29/11/2022

María Asunción Olmedo Reina, Alcaldesa del Excmo. Ayuntamiento de Lora de Estepa, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 21 de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y disposiciones concordantes, ha resuelto:

MODIFICACIÓN DE CRÉDITO 23/2022

Visto el informe de Secretaría positivo para la Modificación de Crédito por Generación de Subvenciones se aprueba la siguiente:
DETERMINACIÓN PRESUPUESTARIA, de los conceptos de ingresos y partidas de gastos como consecuencia del expediente de modificaciones de créditos por importe total de 14.040,00 € por generación de créditos por compromisos de ingresos efectivamente realizados.

Estado de Ingresos: Modificaciones

Concepto	Previsión anterior	Modificación	Definitivo según modificación
461.02 – De Diputación: Cultura, Deportes y Juventud.-	----	3.000,00 €	3.000,00 €
461.02 – De Diputación: Cultura, Deportes y Juventud.-	----	4.000,00 €	4.000,00 €
61.80 – Transferencias De Capital de Diputación.-	----	7.040,00 €	7.040,00 €

TOTAL IMPORTE MODIFICACIÓN INGRESOS: 14.040,00 €

Estado de Gastos: Modificaciones

Concepto	Previsión anterior	Modificación	Definitivo según modificación
337.2269910 – Ecoestancia en el Parque Natural de la Sierra Norte.-	----	3.000,00 €	3.000,00 €
337.2269906 – Delegación de Juventud.-	----	4.000,00 €	4.000,00 €

321.61912 – Obras de mejora en colegio	----	7.040,00 €	7.040,00 €

TOTAL IMPORTE MODIFICACIÓN GASTOS: 14.040,00 €

Lo acuerda la Sra. Alcaldesa en Lora de Estepa a la fecha de la firma.

La Alcaldesa – Presidenta,

Fdo. María Asunción Olmedo Reina

La Secretaria Interventora

Fdo: Carmen Rosario Prados Pradas

Código Seguro De Verificación:	66HAS+9pH5xsypD6bIVZzw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Asuncion Olmedo Reina	Firmado	29/11/2022 12:48:56
	Carmen Rosario Prados Pradas	Firmado	29/11/2022 12:50:34
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/66HAS+9pH5xsypD6bIVZzw==		